

Santiago, 10 de julio de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Emergencia Hospitalaria**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, **Dr. FRANCO LINARES FLORES**, certifica que **Dr. GIORGIO ANDRÉS RAGGI ANSALDO, MÉDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE JUNIO DE 2026

Convenio: H2026-67266.

Inicio	Término	Número de Horas
02-06-2026	02-06-2026	12
04-06-2026	04-06-2026	12
11-06-2026	11-06-2026	12
14-06-2026	14-06-2026	12
17-06-2026	17-06-2026	12
Total		60



DR. FRANCO LINARES FLORES
JEFE (S) UNIDAD DE EMERGENCIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA